Outlook

RV: CESION DE CONTRATO 9124187/2026

Desde Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Fecha Jue 28/05/2026 14:39
Para Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
CC Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>

Buenas tardes.

Para su atención y trámite.

Bichara José Zableh Hasbun
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector De Centro G02
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km5 vía Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Recuerde: NO tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral, estos son enviados de manera considerada para adelantar mis labores. Art. 161 CST y el Art. 4 de la Ley 2191 de Enero de 2022 – Desconexión Laboral.

De: Doc. Sofia Martinez <sofiamartineziglesias@hotmail.com>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 1:59 p. m.
Para: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Asunto: CESION DE CONTRATO 9124187/2026

No suele recibir correo electrónico de sofiamartineziglesias@hotmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS, identificada con c.c. 36665763 de Santa Marta; manifiesto que hago cesión de contrato No. 9124187/2026 a la señora ANDREA CARLINA LUGO YANES, identificada con c.c. 1082955656, no sin antes agradecer su valiosa colaboración en lo pertinente. Quedo atenta.

Atentamente,

SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS
C,C, 36665763

Bichara Jose Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Subdirector de Centro (E)
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54100
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RV: CESION DE CONTRATO 9124187/2026

Desde Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
Fecha Vie 29/05/2026 9:57
Para sofiamartineziglesias@hotmail.com <sofiamartineziglesias@hotmail.com>
CC Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>; Badir Manuel Florez Guerrero <bflorezg@sena.edu.co>; Yair Tache Nieble <ytache@sena.edu.co>; Edwin Parra Castillo <edparrac@sena.edu.co>

Cordial saludo, señora Sofía:

Con el fin de dar trámite a su solicitud de cesión del Contrato No. 9124187/2026, me permito informarle respetuosamente que, para continuar con el proceso correspondiente, deberá allegar la siguiente documentación:

- Carta de cesión debidamente firmada.
- Informe final de actividades.
- Paz y salvo correspondiente.

Así mismo, dicha documentación deberá ser remitida a su supervisor, con el propósito de que este pueda gestionar el informe final de supervisión y posteriormente realizar la solicitud de cesión ante la Subdirección del Centro.

Quedamos atentos a la documentación requerida para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

De: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 14:39
Para: Yenis Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
Cc: Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>
Asunto: RV: CESION DE CONTRATO 9124187/2026

Buenas tardes.

Para su atención y trámite.

SENA
Bichara José Zableh Hasbun
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector De Centro G02
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km5 vía Gaira

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Recuerde: NO tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral, estos son enviados de manera considerada para adelantar mis labores. Art. 161 CST y el Art. 4 de la Ley 2191 de Enero de 2022 – Desconexión Laboral.

De: Doc. Sofia Martinez <sofiamartineziglesias@hotmail.com>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 1:59 p. m.
Para: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Asunto: CESION DE CONTRATO 9124187/2026

No suele recibir correo electrónico de sofiamartineziglesias@hotmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS, identificada con c.c. 36665763 de Santa Marta; manifiesto que hago cesión de contrato No. 9124187/2026 a la señora ANDREA CARLINA LUGO YANES, identificada con c.c. 1082955656, no sin antes agradecer su valiosa colaboración en lo pertinente. Quedo atenta.

Atentamente,

SOFIA CECILIA MARTINEZ IGLESIAS
C,C, 36665763

Bichara Jose Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Subdirector de Centro (E)
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54100
Kilometro 6 Via Gaira

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.